



PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA REGRESO A LA PRESENCIALIDAD

OBJETIVO

Establecer las recomendaciones de promoción y prevención en el protocolo de bioseguridad, requeridas para el retorno seguro de la comunidad educativa a los lugares de actividad laboral y escolar, garantizando el control y prevención del contagio por SARS-Cov-2 (COVID-19).

ALCANCE

Este protocolo pretende entregar las recomendaciones de seguridad que debe implementarla I E CARLOS ENRIQUE CORTÉS HERRERA, frente al control de los riesgos derivados de situaciones, actividades o lugares en los cuales se puede presentar un contacto cercano o una exposición, que incrementa el riesgo de contagio por COVID-19, en el marco del retorno seguro de estudiantes, se realizaron pruebas piloto de alternancia con varios grupos de estudiantes en mutuo acuerdo con las familias

REPLANTEAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

El nuevo momento educativo del país nos obliga a entender que el escenario de formación se ha trasladado de la escuela, a la casa y que los actores que orientarán y acompañarán durante el período de emergencia, de manera cercana en cada hogar, no tienen el saber disciplinar, ni el conocimiento de estrategias pedagógicas y didácticas para orientar el proceso de aprendizaje. En este sentido las Directivas 05 y 09 del Ministerio de Educación orientan a que las I.E implementen estrategias flexibles, contextualizadas, adaptables e integradoras en el proceso de enseñanza aprendizaje; en este orden, es de vital importancia que las acciones que se propongan consideren las condiciones familiares, sociales y económicas que están experimentando los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias en esta emergencia de salud, sus sentimientos, frustraciones y limitaciones, para abordar con efectividad su proceso de



aprendizaje en este período de aislamiento obligatorio que ha generado evidentemente unos cambios en sus rutinas y expectativas.

ACCIONES Y PROTOCOLOS

- Mantener las líneas de contacto e información actualizada de la Institución Educativa, a través de los medios que se dispongan en caso de una emergencia.
- Realizar charlas informativas periódicas a los docentes, directivos y al personal que preste servicios en la institución, sobre la implementación de medidas de prevención.
- Divulgar a los empleados el Protocolo de Bioseguridad, así como la atención de casos en articulación con las EPS y la ARL, cuando aplique.
- Se realizarán campañas sobre cómo realizar la limpieza de manos, al igual que las instrucciones para retirarse correctamente el tapabocas.
- Se realizarán charlas informativas virtuales y presenciales a los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- Comunicar y capacitar a los miembros de la institución en los protocolos que se aplicarán cuando se presenten casos sospechosos o confirmados de la enfermedad dentro de las instalaciones.
- Implementar estrategias que permitan retroalimentación, asegurando la comprensión y conocimiento adquirido frente a los temas.
- Desarrollar indicadores de adherencia y cumplimiento de las medidas impartidas en las capacitaciones.
- De ser posible, realizar simulacros de diversos escenarios al interior de la Institución, tales como simulación de posibles casos de COVID, con el fin de fortalecer la ruta de atención a seguir frente a esta situación.
- Factores de riesgo en el hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales. Signos y síntomas de alerta.
- Importancia del reporte de condiciones de salud a través de la plataforma del master 2000
 - Uso adecuado de los Elementos de Protección Personal.
- Lavado de manos.



BIOSEGURIDAD

- Identificación y monitoreo: Detección de signos y síntomas de alerta de manera oportuna.
- Higiene de manos: Desinfección de manos al ingresar a la Institución y en periodos de tiempos establecidos
- Toma de temperatura: al ingreso a la Institución
- Uso de tapabocas: Se establece la obligatoriedad en el uso de este elemento de protección para todas las personas que estén dentro de la Institución Educativa.
- Señalización y demarcación de zonas: Permite el distanciamiento físico y una mejor distribución de las personas al interior de la Institución Educativa y de cada uno de las aulas de clase
- Limpieza de salones y zonas comunes: Se refuerza el aseo y desinfección aumentando la frecuencia con que estos se realizan en la Institución Educativa.

REGRESO A PRESENCIALIDAD 2021

De acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional (**Resolución 777 de 2021, directiva 05 de 2021**) y de la secretaría de educación del Municipio de Itagüí, con respecto al regreso a clases presenciales, los docentes de preescolar y básica primaria de la IE CARLOS ENRIQUE CORTES HERRERA, presentamos la siguiente propuesta de trabajo en jornada escolar, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes que hay en cada grado, para asegurar un debido distanciamiento en el aula de clase y conservar todos los protocolos de bioseguridad.

- Cada estudiante deberá traer su lonchera ya que por el momento no hay servicio de restaurante escolar dentro de la institución y tampoco hay tienda escolar. Se debe insistir mucho a los niños y jóvenes sobre la importancia de mantener el distanciamiento y no compartir ningún alimento.
- En el caso de los estudiantes que no tienen la posibilidad de asistir a la presencialidad ni de conectarse en virtualidad imparte el método de guías y talleres, que desarrollan desde casa.



- Si algún estudiante NO CUMPLE con las normas dentro de la institución se llamará a su acudiente para que vengan por el a la mayor brevedad.
- Actualmente la institución cuenta con 6 aulas dotadas para clases híbridas, donde los estudiantes que no pueden asistir a la presencialidad puedan conectarse en el horario habitual para recibir sus clases.
- La entrada se realiza con un intervalo de 5 min para cada grado, teniendo en cuenta que el grado Decimo y Once entran a la misma hora guiados con todos los protocolos de bioseguridad.

El regreso a clases en forma presencial se hará de la siguiente forma a partir del 12 de julio

PREESCOLAR Y PRIMARIA

- Los estudiantes serán divididos en dos grupos, GRUPO #1 Y GRUPO #2
- **GRUPO #1:** Asisten los días LUNES Y MIÉRCOLES EN JORNADA COMPLETA DEL 7:00 A.M A 12:00 AM Y LOS VIERNES SOLO DE 7:00 A.M A 9:00 A.M, CON EL HORARIO ASIGNADO PARA CADA DÍA.
 - **IMPORTANTE:** cuando en la semana haya un lunes festivo el grupo #1 asistirá el día viernes en jornada completa con el horario día lunes
- **GRUPO #2:** Asisten los días MARTES Y JUEVES EN JORNADA COMPLETA DEL 7:00 A.M A 12:00 A.M Y LOS VIERNES SOLO DE 10:00 A.M A 12:00 AM, CON EL HORARIO ASIGNADO PARA CADA DÍA.
 - **IMPORTANTE:** cuando en la semana haya un lunes festivo el grupo #2 NO asistirá el día viernes con el fin de permitir que el grupo 1 se nivele en jornada completa con el horario del lunes
- Los días que los niños no tengan que asistir a clases presenciales tendrán tareas y actividades asignadas para realizar en su casa.
- Los descansos se harán de forma independiente con el fin de que cada grado este en un diferente horario. Se sigue manteniendo el distanciamiento en el aula de clase y los protocolos de bioseguridad

HORARIO DE INGRESO A LA INSTITUCIÓN Y DESCANSOS PREESCOLAR Y PRIMARIA



| GRADOS | HORA DE INGRESO | HORA DE DESCANSO |
|------------|-----------------|---|
| PREESCOLAR | 7:10 AM | DE 8:50 A.M A 9:20 A.M CANCHA CUBIERTA |
| PRIMERO | 7:05 A.M | DESDE LAS 9:15 A.M HASTA LAS 9: 45 A.M PATIO CENTRAL |
| SEGUNDO | 7:00 A.M | DESDE LAS 9:15 A.M HASTA LAS 9: 45 A.M CANCHA CUBIERTA |
| TERCERO | 6:55 A.M | DESDE LAS 9:30 A.M HASTA LAS 10:00 A.M CANCHA CUBIERTA |
| CUARTO | 6:50 A.M | DESDE LAS 10:00 A.M HASTA LAS 10:30 A.M PATIO CENTRAL |
| QUINTO | 6:45 A.M | DESDE LAS 10:00 A.M HASTA LAS 10:30 A.M CANCHA CUBIERTA |

SECUNDARIA Y MEDIA

- Los estudiantes del grado sexto al grado decimo, se encuentran bajo la modalidad de alternancia, diariamente se desescolariza un grado.
- Los estudiantes del grado 11 se encuentra en presencialidad en una jornada completa de 12:30 am a 6:30 pm de lunes a viernes

El grupo fue dividido en dos salones, para no generar mayor carga a los docentes en grupo 11B lo atienden los docentes que tiene clases en grado que se desescolarizo.

| HORARIO DE INGRESO AL COLEGIO BACHILLERATO | | |
|--|-------|-------|
| HORA | GRUPO | GRUPO |
| 12:30 | 11° | 10° |
| 12:35 | 9.2 | 9.1 |
| 12:40 | 8.2 | 8.1 |
| 12:45 | 7.2 | 7.1 |
| 12:50 | 6.2 | 6.1 |

Se manejan dos (2) descansos de 10 minuto cada uno programados de la siguiente manera 2:30 a 2:40 y de 4:30 a 4:40

| HORARIO DE DESCANSO JORNADA DE LA TARDE | | |
|---|-----------------|------------------|
| GRUPO | PRIMER DESCANSO | SEGUNDO DESCANSO |
| 6.1 | 1:20 - 1:30 | 3:20 - 3:30 |
| 6.2 | 1:30 - 1:40 | 3:30 - 3:40 |
| 7.1 | 1:40 - 1:50 | 3:40 - 3:50 |



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS ENRIQUE CORTÉS HERRERA

Resolución de Aprobación de estudios 8234 del 23 de octubre de 2001

Resolución aprobación Media Técnica 55710 del 8 de julio de 2014

NIT 811017582-1 DANE 105360001390



| | | |
|-----|-------------|-------------|
| 7.2 | 1:50 - 2:00 | 3:50 - 4:00 |
| 8.1 | 2:00 - 2:10 | 4:00 - 4:10 |
| 8.2 | 2:10 - 2:20 | 4:10 - 4:20 |
| 9.1 | 2:20 - 2:30 | 4:20 - 4:30 |
| 9.2 | 2:30 - 2:40 | 4:30 - 4:40 |
| 10° | 2:40 - 2:50 | 4:40 - 4:50 |
| 11° | 2:50 - 3:00 | 4:50 - 5:00 |

- Los estudiantes de media técnica con el grado 10, se presentan los lunes de 8:00 am a 11:00am dirigidas por instructor SENA, los días martes y jueves dirigidas por docente par y con el grado 11 lunes y miércoles de 8:00 a 11:00am instructor de SENA

Atentamente;

GREGORIO ANTONIO MENA OREJUELA

Rector